

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10457 *Resolución de 10 de noviembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de noviembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0895	dólares USA.
1 euro =	116,40	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,022	coronas checas.
1 euro =	7,4414	coronas danesas.
1 euro =	0,87785	libras esterlinas.
1 euro =	307,30	forints húngaros.
1 euro =	4,3588	zlotys polacos.
1 euro =	4,5023	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,9090	coronas suecas.
1 euro =	1,0762	francos suizos.
1 euro =	9,0733	coronas noruegas.
1 euro =	7,5045	kunas croatas.
1 euro =	69,6283	rublos rusos.
1 euro =	3,5280	liras turcas.
1 euro =	1,4336	dólares australianos.
1 euro =	3,5815	reales brasileños.
1 euro =	1,4689	dólares canadienses.
1 euro =	7,4065	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4495	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.473,88	rupias indonesias.
1 euro =	4,1841	shekel israelí.
1 euro =	72,7085	rupias indias.
1 euro =	1.264,88	wons surcoreanos.
1 euro =	22,0369	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6883	ringgits malasio.
1 euro =	1,5132	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,358	pesos filipinos.
1 euro =	1,5348	dólares de Singapur.
1 euro =	38,307	bahts tailandeses.
1 euro =	15,1054	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de noviembre de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.